

# Entrevista al profesor Martí X. March Cerdá, catedrático de pedagogía social y de sociología de la educación de la Universitat de les Illes Balears

(Realizada por Juan Sáez Carreras)

---

**Aunque la pregunta pueda ser un poco tópica y muy alejada en el tiempo, pero ¿nos podrías explicar las razones por las que elegiste la carrera de Pedagogía en unos momentos en los que dichos estudios, no sólo no gozaban de prestigio académico, sino que tampoco tenían una incidencia profesional significativa?**

Resulta difícil desde la distancia responder a dicha pregunta, ya que uno corre el peligro de dar una respuesta que no tenga nada que ver con la realidad; hay que tener en cuenta que con el tiempo transcurrido, tenemos una tendencia a justificar decisiones que no tienen nada que ver con lo que pasó realmente. Y ello puede suceder realmente en mi caso, aunque voy a intentar ser lo más ajustado a la realidad.

En realidad la decisión de estudiar Pedagogía fue algo intuitivo, ya que el nivel de información y de orientación profesional que se nos dio fue, de hecho, nulo. En cualquier caso mi decisión se debió, fundamentalmente, a la experiencia que tuve, como monitor y como miembro activo, en los clubes de ocio; una experiencia que no sólo fue un punto de

partida fundamental, sino que durante la carrera se fue incrementando mediante la participación y organización de colonias de verano, que fueron para mí unos auténticos centros de aprendizaje práctico y teórico.

Sin embargo, y a pesar de mi decisión de estudiar Pedagogía, mi auténtica vocación era la de estudiar Ciencias Políticas y Sociología, aunque me resulta difícil desde la distancia de los años conocer las razones que me empujaban a querer estudiar dicha titulación. Con todo, y con el tiempo, y mi dedicación a la Sociología de la Educación y a lo que podríamos denominar trabajo cívico y político en mi tierra, resulta evidente la relación entre mi auténtico deseo y mi posterior desarrollo profesional, académico, político y cívico.

De todas formas, y a la luz de la pregunta planteada, quiero poner de manifiesto que si bien los estudios de Pedagogía no gozaban en aquella época de un prestigio importante, tanto a nivel académico, como a nivel profesional -sobre todo si se comparaba con la pujanza profesional, científica y social que empezaba a mostrar la psicología-, la pre-

sencia en las aulas -tanto de la Universitat de les Illes Balears como de la Universitat de Barcelona- de determinados profesores constituyó una auténtica bocanada de aire fresco, lo cual permitió un mayor interés personal hacia los estudios de Ciencias de la Educación. Hacer una referencia al profesor Alexandre Sanvisens resulta, en este sentido, no sólo un acto de justicia, sino también el reconocimiento de un intelectual, de un profesor que hizo del conocimiento una auténtica vocación, que era capaz de transmitir, a su manera, a sus discípulos el amor al saber. Con todo, lo que quiero poner de manifiesto es que la decisión de estudiar Pedagogía, aunque fuera por casualidad, constituyó una apuesta segura y correcta, vista desde el presente.

**Después de casi una década de implantación en las Universidades españolas de la Diplomatura de Educación Social, ¿qué valoración realizas de la misma?**

Evidentemente la respuesta, al margen de los matices que podamos introducir, ha resultado y está resultando totalmente positiva, no sólo porque ha implicado la oferta de una titulación que profesionalizaba a los educadores, monitores, animadores, etc. que trabajaban en el ámbito de la educación social sin un título universitario y específico, sino porque ha implicado la realización de una reflexión teórica, metodológica y profesional en relación a la Pedagogía Social, tanto en su dimensión teórica como en su dimensión práctica y profesional. Además la institucionalización de la Diplomatura en Educación Social está abriendo nuevas perspectivas profesionales en una sociedad en la que la

educación se está vertebrando desde todos los ámbitos no escolares.

Pero, al margen de estos hechos, a mí me parece que esta implantación de la Diplomatura en Educación Social está suponiendo, de hecho, una apuesta por la calidad, ya que la profesionalización del educador social está implicando una mayor preocupación por la mejora de las prácticas educativas, por la formación permanente, por la creación de nuevos espacios de educación social, por el impulso al autoempleo por parte de los mismos Diplomados, por la organización de los educadores en torno a la figura de los Colegios Profesionales, por la existencia de Congresos, Jornadas y Seminarios que están implicando la realización de ponencias y comunicaciones en los que los educadores sistematizan sus reflexiones y sus experiencias, por la puesta en marcha de publicaciones que están ayudando a vertebrar la figura del educador social desde la perspectiva profesional y social, etc.

Además esta definitiva institucionalización de la figura del educador social está implicando, con todas las prevenciones que se quiera, el impulso al trabajo interdisciplinar con otros profesionales que tienen una larga tradición, como son los psicólogos, los trabajadores sociales o los pedagogos. Efectivamente la institucionalización universitaria de la Diplomatura en Educación Social está poniendo a dichos profesionales, con todas las contradicciones que se quiere, en una situación de igualdad con estos otros trabajadores en el proceso de mejora de su intervención social, psicológica o educativa.

También, dentro de este contexto

profesionalizador, soy de los convencidos que sólo a partir de esta institucionalización de la educación social, será posible empezar a trabajar, con tranquilidad, seriedad, rigurosidad y profesionalidad, en la construcción clara de la figura académica y profesional de la Pedagogía Social. Ello debe implicar un debate serio sobre sus funciones y sobre la aceptación que la administración y la sociedad realice del Pedagogo Social.

Por tanto la valoración no sólo ha sido positiva en la medida que ha implicado esta mejora en la institucionalización y profesionalización del educador social, sino que está abriendo nuevas perspectivas profesionales y académicas desde la óptica de la educación social.

**¿Crees que la implantación de esta Diplomatura de Educación Social, ha contribuido a cambiar la tradicional tendencia de la Pedagogía universitaria española a encerrarse sobre sí misma?**

Evidentemente la respuesta es totalmente afirmativa, ya que, de entrada, la puesta en marcha de esta Diplomatura ha abierto las puertas de la pedagogía universitaria española a una realidad dinámica y cambiante. Además creo que es de justicia constatar un hecho importante desde la perspectiva de la institucionalización de la Diplomatura en Educación Social: el trabajo ingente que se ha realizado desde las organizaciones y asociaciones de educadores especializados y sociales en el proceso de conseguir esta nueva titulación. Y ello es importante que sea señalado, porque este hecho ha posibilitado un diálogo entre la

Universidad, entre la pedagogía social universitaria española y los mismos educadores sociales a través de sus asociaciones profesionales.

Y, en este sentido, estoy convencido que este diálogo ha sido positivo para la Pedagogía Universitaria por dos razones fundamentales: En primer lugar porque se ha dialogado, se ha trabajado con aquellos profesionales que han hecho y están haciendo posible que la figura del educador social no sea algo teórico, sino algo tangible a nivel profesional. Y estas dos visiones nos están ayudando a conocer la realidad de este sector, sus demandas y sus necesidades, y que todo ello se pueda traducir en el curriculum de la educación social a través de los diferentes planes de estudio. Y en segundo lugar porque este diálogo ha posibilitado la realización de diversas actuaciones conjuntas, de los que cabe destacar los diferentes Congresos que en relación al Educador Social, y a la Educación Social se han realizado a nivel de todo el Estado.

Por tanto resulta evidente que la implantación de esta Diplomatura está, juntamente con otros factores que sería muy complejo analizar, contribuyendo a cambiar las Ciencias de la Educación en su doble vertiente profesional y académica. Y en este sentido hay que constatar que era y es necesario una mayor permeabilidad de los Departamentos Universitarios de Pedagogía a las exigencias, a los retos y a las demandas de la sociedad, de esta sociedad abierta, de esta nueva economía, de esta revolución tecnológica, de la implantación del Internet, etc. Además, era necesario romper los años de aislamiento de los centros universitarios de Pedagogía en relación a

las demandas del sistema educativo. No podemos olvidar que, debido a este aislamiento social, profesional y científico, la pedagogía española ha sido superada por otras disciplinas que han sido capaces de conectar con la evolución de la sociedad.

Por tanto, y sin querer caer en exageraciones, pienso que las Ciencias de la Educación en las Universidades serían otras si no hubiera habido el impulso y las aportaciones de la Diplomatura en Educación Social y de los propios profesores e investigadores del Área de Pedagogía Social.

Finalmente, y eso lo he podido constatar in situ -y seguramente se puede trasladar a otras Universidades- he constatado como profesores que se manifestaban en contra de la Diplomatura, ahora pretenden ser los únicos que defienden dicha titulación, cual neoconvertos que ignoran la historia, las luchas, los trabajos y los esfuerzos de profesionales y académicos en favor de la Educación Social, y que intentan marginar a los que hemos luchado desde la nada en favor de una profesión que pretendíamos mejor y, sobre todo, útil a la sociedad. Pero muchas de estas defensas tienen más que ver con elementos corporativos y de lucha por el «poder» que por una auténtica preocupación por la educación social y la pedagogía social.

En este contexto pienso que debemos reflexionar sobre los objetivos y las perspectivas de los Seminarios Interuniversitarios de Pedagogía Social para que sean cada vez más espacios de reflexión y de discusión, sobre bases serias y como consecuencia de los procesos de investigación socioeducativa. Se trata de construir una Pedagogía Social

que sea capaz de ligar la teoría y la praxis, que ligue investigación e intervención, y que una los datos de la realidad con la reflexión sistemática. Se trata de avanzar, sabiendo hacia dónde, cómo, porqué, para qué, etc.

**Dentro de este mismo contexto, ¿Cómo crees que ha contribuido la institucionalización de la educación social, desde el punto académico e investigacional, a la mejora de la calidad educativa en los procesos de intervención socioeducativa?**

Tal como he dicho anteriormente, es evidente que la institucionalización de la educación social está contribuyendo, de una forma clara y eficaz a la mejora de la calidad educativa en los procesos de intervención. Y esto es evidente porque a una mejor formación, a un reconocimiento social y profesional, a la creación de estas figuras profesionales en estos campos de la educación social, etc., tenemos una mayor preocupación en los procesos de intervención, en los resultados de los mismos y en el impacto que de estos resultados se pueden derivar. Por tanto, en unos momentos en los que la calidad es un objetivo clave de las instituciones públicas, en los que la eficacia y la eficiencia comienzan a ser indicadores claves de evaluación, en los que se busca la satisfacción de los usuarios y de su entorno personal, familiar y comunitario, es evidente que la institucionalización del educador social es fundamental desde todas las perspectivas y desde todos los niveles. Así pues, esta apuesta por la dignificación de la figura del educador social se debe correlacionar con la mejora de los servicios sociales, de las instituciones de la

educación no formal, de los centros educativos de la educación social en sus diversas vertientes.

El hecho de que en estos momentos estemos en una situación en los que se hable de buenas prácticas en los diferentes contextos de intervención socioeducativa, de que se empiecen a vertebrar líneas de investigación que enlazan con tradiciones significativas en otros campos de las ciencias sociales, que existan procesos de institucionalización legal y profesional en los diferentes ámbitos de la educación social, etc., es una demostración clara de lo que se está consiguiendo para hacer de la intervención socioeducativa un instrumento eficaz de acuerdo con los diferentes objetivos planteados.

Por tanto la búsqueda de la calidad socioeducativa, no sólo va ligada a este proceso de profesionalización de la educación social, sino también al refuerzo de las líneas de investigación, de acuerdo con objetivos claros y metodologías plurales e interdisciplinarias.

### **¿Cómo ha contribuido la Pedagogía Social a los cambios en la Pedagogía Escolar o en la Psicopedagogía?**

No cabe ninguna duda que la Pedagogía en nuestro país está cambiando de una forma significativa, y esto no sólo se demuestra en la institucionalización de la Pedagogía Social, sino también en los cambios que se están registrando en las disciplinas de las Ciencias de la Educación que trabajan dentro del contexto escolar. Se trata, en este sentido, de poner de manifiesto que, si bien la Pedagogía Escolar, la Psicopedagogía o la Pedagogía Social están teniendo una influen-

cia mutua e interactiva, también resulta evidente que nos encontramos ante una situación en la que las mismas están teniendo un desarrollo teórico, investigacional y profesional autónomo e independiente. En este sentido la definición de la Pedagogía Escolar y de la Psicopedagogía como disciplinas a partir de las cuales se pretende mejorar los procesos de intervención, orientación, asesoramiento y organización dentro del contexto escolar, es una demostración de que nos encontramos ante unas disciplinas con capacidad de incidir sobre la realidad escolar, en todas las perspectivas y dimensiones.

No cabe duda en este contexto, que la opción por la Psicopedagogía fue una apuesta arriesgada por parte, fundamentalmente, de los responsables del Ministerio de Educación para dar un apoyo real a la reforma educativa que la LOGSE implicaba. Con todo, y a pesar de lo dicho, creo que necesitamos precisar todavía más el perfil del psicopedagogo, definiendo sus funciones en relación con otros profesionales de características parecidas y cambiando aspectos de su formación para adaptarla a las nuevas exigencias que la realidad escolar, en primaria y en secundaria, básicamente, están planteando. Hay que tener en cuenta que la escuela actual, la democratización de la educación, el incremento de los años de escolarización, etc. están poniendo de manifiesto problemas en la institución escolar que van más allá del simple diagnóstico educativo, de la orientación escolar y profesional o de los sujetos con necesidades educativas especiales. Los problemas de la diversidad educativa y social en las aulas, los con-

flictos escolares, dentro de un contexto social concreto, la existencia de situaciones de violencia en las aulas, los problemas sociales de diverso tipo en las escuelas, etc. son fenómenos que la nueva *Psicopedagogía* debe ser capaz de conocer y sobre los cuales dar una respuesta concreta y alejada de la simple especulación.

Asimismo, la Pedagogía Escolar debe evolucionar, fundamentalmente, hacia dos ámbitos concretos desde la perspectiva del perfil profesional: por una parte en la profundización de lo que implica la preparación de profesionales de la organización y de la dirección educativa, y por otra parte en la preparación de profesionales en todo lo que implica la aplicación de la informática educativa.

En este contexto planteado es evidente que la Pedagogía Social, la Psicopedagogía y la Pedagogía Escolar son tres disciplinas teórico-prácticas que necesitan no sólo de un trabajo *interdisciplinar* claro y activo, sino también de una relación más profunda con el entorno educativo y social, y el establecimiento de unas líneas de investigación claras y que respondan a problemas reales.

**Uno de los campos en los que has desarrollado un importante trabajo docente e investigador, es, sin duda alguna, el ámbito de la Pedagogía de la Inadaptación Social, ¿cómo analizas el estado de este campo?**

No cabe ninguna duda que uno de los ámbitos que más ha contribuido y está contribuyendo a la vertebración de la Pedagogía Social y a la institucionali-

zación de las diferentes figuras profesionales *ligadas a esta disciplina*, es el de la inadaptación social. Efectivamente si se analiza el trabajo y las aportaciones de la educación especializada, si se tiene en cuenta las diferentes experiencias que *existen en este ámbito*, si se constatan los nuevos y los viejos problemas que en relación a la inadaptación social existen, resulta evidente que la cuestión de la intervención socioeducativa sobre la *inadaptación social* es un tema de gran calado actual, y que seguirá teniendo en el futuro una gran trascendencia desde la perspectiva profesional, social, psicológica, etc.

En cualquier caso una de las preocupaciones que, como docente y como investigador, he tenido es la necesidad de sistematizar la Pedagogía de la Inadaptación Social, en tanto que una Pedagogía Social Especial, desde un doble planteamiento: Por una parte a partir de los diferentes programas aplicados que existen en los diferentes campos de dicha disciplina; y por otra parte a partir de las diferentes investigaciones que sobre las diferentes problemáticas sociales se están llevando a cabo. En este sentido resulta evidente que la Pedagogía de la Inadaptación Social necesita conocer todos los programas que se llevan a cabo desde la educación social para prevenir y tratar dichos fenómenos sociales, teniendo en cuenta su fundamentación teórica, las metodologías que se utilizan en los diversos procesos de intervención, los resultados que se obtienen, etc. Pero también es necesario conocer los diversas investigaciones que se están llevando a cabo, partiendo de unos modelos claros y de unas metodologías específicas.

Además la sistematización de la Pedagogía de la Inadaptación necesita, para su definitiva institucionalización profesional y social, de la existencia de unos contextos de intervención, perfectamente delimitados y organizados. En este contexto la consolidación de los servicios sociales debe ayudar a la institucionalización teórica y profesional de la Pedagogía de la Inadaptación Social.

En cualquier caso lo que resulta totalmente obvio es que la Pedagogía de la Inadaptación tiene por delante toda una serie de retos, ya que no sólo debe demostrar que el enfoque educativo es fundamental para trabajar con eficacia los diferentes problemas sociales -la delincuencia, la drogadicción, los malos tratos a los niños, a las mujeres y a los mayores, la exclusión social, etc.-, sino que debe ser capaz de trabajar de forma interdisciplinar con otras disciplinas que también intervienen para la resolución de la inadaptación social.

**No cabe ninguna duda que la institucionalización de la pedagogía de la inadaptación social, tiene una relación importante y significativa con la situación del Estado del Bienestar, ¿cómo valoras el presente y el futuro de las políticas sociales?**

Ésta es una cuestión que siempre ha suscitado mi reflexión y mi preocupación. La definitiva institucionalización de la educación social, de la pedagogía social y de las profesiones ligadas a esta disciplina va ligada, de una forma clara y rotunda, a la consolidación y al desarrollo del Estado y de la Sociedad del Bienestar, y asimismo al desarrollo de las

instituciones de educación no formal y a todo lo que va implicar la formación permanente.

Por tanto la puesta en marcha de políticas sociales, de políticas culturales, de políticas de empleo, de políticas de reciclaje y educación permanente resultan fundamentales, en la perspectiva de consolidar, definitivamente, el desarrollo de esta profesión, la sistematización de la Pedagogía Social y la apertura de nuevos campos y de nuevos perfiles profesionales.

En este contexto planteado, resulta evidente que el debate sobre la educación social y sobre el educador social, está correlacionado con la pervivencia, reforma, modificación o declive de la sociedad y del estado del bienestar. Ello implica que los profesionales de la educación social y de la pedagogía social no podemos permanecer impasibles ante la actual crisis de las políticas sociales, ya que cualquier planteamiento de indiferencia o de "neutralidad pedagógica", no sólo iría en contra de la profesión y de la disciplina, sino también de la consecución de una mejor calidad de vida.

Con todo, y ello en mi opinión, resulta evidente que de acuerdo con la actual situación de las políticas sociales, resulta necesario abogar por una reforma en profundidad del Estado del Bienestar, ya que la falta de reformas implicaría un fracaso del mismo por su falta de adaptación a los cambios y a los nuevos retos de la sociedad. En esta perspectiva, también desde la Pedagogía Social, debemos contribuir a la reforma del estado social, para que sea más completo y más capaz de brindar soluciones justas a los viejos y a los nuevos problemas sociales, pero

potenciando la cultura de la responsabilidad de cada ciudadano.

**Otro de los campos en los que has trabajado es el de la sociología de la educación; teniendo en cuenta que se trata de una disciplina, a veces ajena a la Pedagogía ¿cómo ves el estado de esta disciplina? ¿qué aporta dicha disciplina social a la intervención educativa?**

Es evidente que la Sociología de la Educación ha sido y es una de aquellas disciplinas que ha suscitado adhesiones y decepciones entre los diferentes profesionales de la educación, ya que si bien en los años 60 y 70 se percibía esta disciplina como factor fundamental en la consecución de un cambio social a través de la educación, en los años posteriores afloró una cierta decepción al comprobar los enseñantes y toda la comunidad educativa que los discursos de la reproducción sólo conducían hacia el desencanto y hacia la inactividad educativa. Seguramente la sociología de la educación se ligó, en ciertos contextos profesionales y políticos, a una concepción en la que la escuela se planteaba en términos -seguramente excesivos- de cambio y de transformación social.

Con todo, y a pesar de todo ello, resulta evidente que la sociología de la educación debe, en mi opinión, concebirse en base a dos funciones básicas: por una parte como disciplina capaz de diagnosticar con toda profundidad la realidad de la educación en todas sus dimensiones, condicionantes y consecuencias; y por otra parte como disciplina capaz de orientar en la toma de decisiones, tanto desde una óptica de política educativa en

su vertiente macro, como desde una óptica de política educativa en su vertiente micro o de práctica específica.

Estas dos concepciones de la sociología de la educación pueden contribuir -y ello desde la diferenciación conceptual y metodológica-, y está contribuyendo, al desarrollo teórico, temático y profesional de la Pedagogía Social, en tanto en cuanto posibilita un conocimiento profundo de la educación. Si embargo para que esta relación sea más profunda y más simbiótica, resulta necesario que la sociología de la educación cambie sus planteamientos teóricos y metodológicos en torno a los siguientes ejes: la concepción amplia y no limitada a la escuela de la educación, la consideración de la educación permanente como un nuevo paradigma de la sociología de la educación, la introducción de la sociología de la educación en relación a los movimientos sociales, el tratamiento sociológico-educativo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, etc. En este último apartado resulta, en mi opinión, necesario tener en cuenta las aportaciones de la última obra de M. Castells sobre las características de la era actual, ya que la riqueza de sus análisis no sólo son fundamentales para la construcción de un nuevo desarrollo de la sociología de la educación, sino también para la pedagogía social y para los educadores sociales.

Por tanto la sociología de la educación, que tiene una gran riqueza de aportaciones tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista temático y metodológico, necesita trabajar hacia nuevas direcciones, de acuerdo con las transformaciones actuales de la

sociedad y la educación. Ello no sólo será beneficioso para la propia disciplina sociológica, sino también para disciplinas, tales como la misma Pedagogía Social. En cualquier caso, y desde mi punto de vista, la sociología de la educación puede tener un desarrollo realmente apasionante y muy rico, si es capaz de llevar una auténtica renovación, tanto desde el punto de vista teórico y conceptual, como desde la perspectiva temática y metodológica.

**El tercer ámbito en el que has desarrollado trabajos e investigaciones, se refiere a la cuestión de la evaluación social y educativa. Teniendo en cuenta la apuesta que desde diversas instituciones se está realizando en favor de la calidad, ¿cuáles son las aportaciones que pueden realizar los estudios de evaluación a la consolidación de la Pedagogía Social, tanto desde una perspectiva académica e investigacional, como desde una perspectiva profesional?**

Una de las disciplinas que está en estos momentos teniendo un desarrollo en todos los campos de la sociedad, de la educación, de la sanidad, de los servicios sociales, de la empresa, de la administración, de la universidad... es, sin duda alguna, la evaluación de programas. Efectivamente, después de un crecimiento cuantitativo, se está imponiendo en todos los ámbitos una reflexión cualitativa, un desarrollo en calidad, por la calidad y a partir de la calidad.

En función de este hecho es evidente que la Pedagogía Social no puede dejar de tener en cuenta esta apuesta por la calidad, en unos momentos en los que

estamos creciendo en cantidad y, también, en el desarrollo profesional del educador social. Pero seguramente esta opción por la calidad nos puede ayudar a desarrollar la disciplina de la Pedagogía Social y a consolidar definitivamente la figura profesional del pedagogo social y del educador social.

Esto implica, desde mi punto de vista, un doble planteamiento: por una parte hay que introducir en la formación de los educadores y de los pedagogos sociales los contenidos metodológicos de la evaluación de programas, a nivel de modelos, de diseños, de metodologías de aplicación, de análisis de resultados, de toma de decisiones, etc. Incluso en este sentido hay que tener en cuenta que uno de los perfiles profesionales del pedagogo social, se debe concretar en la planificación y en la evaluación educativa y social. Y por otra parte, desde los departamentos universitarios de Pedagogía es necesario impulsar seriamente programas de investigación aplicados a la evaluación de programas y centros educativos y sociales. El desarrollo investigacional de este campo no sólo ayudaría a incrementar los conocimientos socioeducativos, sino también ayudaría a mejorar los procesos de intervención socioeducativa.

Por tanto, creo que sería totalmente necesario desarrollar este campo de la evaluación de programas, ya que se trata de una opción que mejora la formación y la intervención, y además resulta una apuesta de futuro, ya que la calidad y la excelencia serán cada vez más objetivos a conseguir en el ámbito de la escuela, de los servicios sociales, de las instituciones de educación no formal, etc. Y en

esta cuestión la pedagogía no puede volver a perder su camino de futuro.

**En otro orden de cosas, me gustaría que nos dijeras las razones por las que, desde hace un año y medio, has «abandonado» la universidad, para ejercer de Director General de Universidad de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares.**

En la vida uno va tomando decisiones en función de las circunstancias y de las convicciones, y ésta es una de éstas en las que unas circunstancias políticas concretas y específicas, junto con una convicción personal de contribuir a la consolidación de un tipo de gobierno y de una política, han posibilitado que haya aceptado el cargo de Director General de Universidad del Govern de les Illes Balears. En cualquier caso lo que resulta evidente es que en la decisión tomada han influido muchos factores: En primer lugar mi larga trayectoria como director del Departamento de Ciencias de la Educación y mi conocimiento sobre la realidad de la Universitat de les Illes Balears, de sus fortalezas, de sus debilidades, de sus amenazas y de sus oportunidades y retos. En segundo lugar la certeza de que era necesario desde la administración autonómica el diseño y la aplicación de una política universitaria que fuera capaz de situar la UIB en las mejores de las condiciones para afrontar los retos del futuro. Y en tercer lugar porque, desde una actitud cívica, era necesario contribuir a reforzar un gobierno que desde una óptica progresista pretendía y pretende realizar una política económica, territorial, social, educativa y sanitaria distinta.

En cualquier caso lo que si quiero poner de manifiesto es que resulta muy positivo el contemplar la realidad de la universidad desde una perspectiva externa, intentando salir de una visión desde dentro. Efectivamente la universidad necesita verse, en mi opinión, desde tres dimensiones distintas, con el fin de poder tener una visión global e integral de la misma: desde dentro, desde la sociedad y desee la misma administración. El poder contemplar la universidad desde fuera, después de haber estado en la misma durante 23 años, supone tanto a nivel personal como a nivel profesional una experiencia muy rica.

Con todo resulta evidente que, cuando acepté dicho cargo, lo hice con la finalidad de poder contribuir a la mejora de la Universitat de les Illes Balears, desde todas las perspectivas, poniendo en marcha para ello una política global y diversas políticas sectoriales -a nivel de infraestructuras, a nivel de profesorado, a nivel de estudiantes, a nivel personal de administración y de servicios, etc.- a través del diálogo permanente con los diversos organismos de representación y de participación existentes en la UIB, con el objetivo de conseguir una universidad en la que la excelencia y la calidad sean los parámetros y los indicadores a potenciar, y respetando, como no podía ser de otra manera, la autonomía universitaria que consagra la constitución y la ley de reforma universitaria.

**De acuerdo con la función que actualmente desempeñas, ¿cómo analizas el presente y el futuro de la universidad española?**

Es evidente que la Universidad es-

pañola se encuentra en una situación extremadamente compleja, y en una encrucijada de la que necesita salir reforzada, si quiere adaptarse a los nuevos retos que la sociedad del siglo XXI, que el descenso demográfico, que las nuevas tecnologías, que la internacionalización y la globalización, que las nuevas demandas profesionales, etc., están poniendo de manifiesto de una forma clara.

Para dar respuesta a todo ello, y el informe Bricall lo ha puesto de manifiesto de una forma clara y explícita, se necesitan una serie de cambios de diverso tipo: cambios legislativos con la reforma de la LRU, cambios de actitud por parte de la propia universidad y de los universitarios, cambios en las relaciones con la sociedad con una modificación de los consejos sociales de la universidad, cambios en la organización interna de la universidad, tendiendo hacia unos órganos, que partiendo de la participación y de la democracia, posibiliten la eficacia, la eficiencia y la profesionalidad, cambios en la política del profesorado, cambios en la estructura de los planes de estudio, cambios en la oferta de titulaciones hacia un tipo de estudiante distinto al actual, cambios en los programas de doctorado, con una modificación que tienda hacia cursos de calidad investigadora de carácter interdepartamental e interuniversitario, cambios en la política de investigación de los diversos centros universitarios, que tienda hacia la consolidación de grupos de excelencia, que refuerce la investigación básica y la transferencia de conocimientos hacia la empresa y los centros productivos, cambios en las metodologías de enseñanza-aprendizaje, que incorpore las nuevas tecnologías de la información y de

la comunicación, etc.

Se trata, en cualquier caso, de posibilitar unos cambios en los que se refuerce la flexibilidad, la apertura, la permeabilidad social, los planes estratégicos y la cultura de la evaluación. En este sentido son muchos los universitarios que coincidimos en la idea de que es necesario revisar la autonomía universitaria, manteniendo toda su independencia, pero que al mismo tiempo que informe de sus resultados, buscando el equilibrio entre la competitividad y la cooperación. Efectivamente, en una sociedad abierta como la nuestra, la universidad necesita profundizar en su autonomía y la sociedad debe pedir resultados de la misma. Derechos y responsabilidad son dos elementos claves de esta profundización universitaria.

En cualquier caso nosotros esperamos que durante esta legislatura se lleve a cabo la reforma de la LRU, una ley que, si bien ha posibilitado la modernización y democratización de las universidades, ahora necesita de unos cambios que posibiliten que las universidades, de acuerdo con sus gobiernos autónomos y la propia sociedad, sean capaces de redefinir sus objetivos y adaptarse a los cambios que la nueva sociedad y la nueva economía están poniendo de manifiesto.

*Palma, 4 de noviembre de 2000*